

## 5. Seguridad – Sistemas de extinción

Ante la duda generada sobre los retimbrados de los sistemas de extinción de las normas vigentes, queremos recoger en una explicación resumida los pasos que tienes que dar para poder retimbrar tu sistema de extinción y donde viene recogido, para que no haya lugar a dudas.

En primer lugar, hay que dejar claro que son dos las normas que regulan los sistemas de extinción disponibles:

- [Norma 1999 \(antigua\)](#)
- [Norma FIA 8865-2015 \(moderna\)](#)

Cada una de estas normas da la posibilidad de homologar estos productos a los distintos fabricantes, dando lugar a las correspondientes listas técnicas que te podrás descargar a continuación:

- [Lista Técnica Nº 16 \(norma 1999\)](#)
- [Lista Técnica Nº 52 \(norma FIA 8865-2015\)](#)

Respecto al mantenimiento y retimbrado, tienes que mirar en la correspondiente norma, en los siguientes puntos:

- Norma 1999 (antigua): ver artículo 5. Especifica lo mínimo que hay que hacer para el retimbrado.
- Norma FIA 8865-2015 (moderna): ver artículo 10. Especifica mantenimiento y las acciones a llevar a cabo.

## 6. Seguridad – Instalación de asientos

A continuación, te especificamos cómo puede instalarse un asiento en un coche de competición, dada la multitud de casos en los que se observan fijaciones no conformes con el reglamento y, en muchas ocasiones, no seguras.

Si se cambian las fijaciones o los soportes de origen, los nuevos deberán cumplir con los siguientes requerimientos:

### 1) Fijación de los soportes de asientos **sobre puntos de anclaje al chasis**

Origen	Homologados en VO	Según dibujo 253-65B Art. 253 del Anexo J al CDI
		

A menudo, el problema viene porque se observan construcciones artesanales que no respetan lo indicado en el dibujo 253-65B. En las siguientes imágenes se pueden observar construcciones conformes a dichos requerimientos: